

BUIN, 19 AGO. 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1914 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2533 de fecha 05 de septiembre de 2017, instruye Investigación Sumaria para determinar eventuales responsabilidades administrativas en relación a la entrega de materiales, ejecución, supervisión y finalización de los proyectos denominados "Autoconstrucción". Fiscal Juan Astudillo Araya.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 61 de fecha 11 de enero de 2018, se designa a don **Jonathan Fernández Figueroa**, Director de Desarrollo Comunitario, como nuevo Fiscal de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 2533/2017.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 785, de fecha 17 de marzo de 2020, se designa al funcionario municipal Jorge Concha Fariña, como nuevo investigador sumarial del proceso instruido por el Decreto Alcaldicio N° 2533/2017.

4.- El Memorandum N° 45, de fecha 16 de agosto de 2021, a través del cual el Investigador Sumarial solicita al Sr. Alcalde decretar la reasignación de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 2533/2017 y asignada al suscrito por medio del Decreto Alcaldicio N° 785/2020.

5.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la reasignación de la Investigación Sumaria, designa como Investigador a don Geronimo Martini Gormaz.

DECRETO.

1.- Designese a don **Geronimo Martini Gormaz**, Secretario Municipal; como Nuevo Investigador Sumarial del proceso administrativo instruido por Decreto Alcaldicio N° 2533 de fecha 05 de septiembre de 2017, para determinar eventuales responsabilidades administrativas en relación a la entrega de materiales, ejecución, supervisión y finalización de los proyectos denominados "Autoconstrucción".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL.GMG.VZS. mss.
DISTRIBUCION:

- Copia Fiscal
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Nuevo Fiscal\Proyecto Autoconstrucción_Geronimo Martini Gormaz.doc